

I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento De Educación

DE: 388
21/04/14
RDD/sfm

DECRETO ALCALDICIO Nº 001030
Litueche, 24 ABR 2014

CONSIDERANDO :

- Las Solicitudes de Permisos Administrativos, con goce de remuneraciones presentada por los funcionarios municipales que se detallan a continuación.
- Que, el uso de Permiso Administrativo de los funcionarios señalados no entorpece el normal funcionamiento del municipio.

VISTOS : Lo Dispuesto en el DFL N° 13.063-80 del Ministerio del Interior, y las normas laborales del sector privado, la ley 18620 y sus modificaciones,, el Decreto Exento N° 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2012 y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO :

- 1.- **Autorízase,** el uso de **Permisos Administrativos,** al o los funcionarios municipales, dependientes al área de Educación, que se individualizan:

Nombre Funcionario	R.U.N.	Cargo	Días	Desde	Hasta
Daniela Saavedra Gonzále	17.480.454-0	Docente	1	21/04/14	21/04/14
Paula Manríquez F.	14.203.020-9	Docente	1	21/04/14	21/04/14
Imalda Donoso Orellana	06.514.529-4	Docente	1	22/04/14	22/04/14
Viviana Núñez Vásquez	14.275.826-1	Docente	½	22/04/14	22/04/14
Luis Contreras Severino	07.651.782-7	Docente	1	24/04/14	24/04/14
Alejandra Matus Moya	14.570.361-1	A. de Educación	1	30/04/14	30/04/14

- 2.- Remítase copia del presente Decreto a la Unidad de Personal para su conocimiento y posterior archivo en la carpeta del funcionario individualizado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



M. Soledad Olmedo Pizarro
M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal



René Acuña Echeverría
RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/MOP/RDD/sfm